

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EXPRESO TURISMO DEL  
NORTE "QUIBATUL" C.A.**

En la ciudad de Ibarra a las 15H00 del día 23 de febrero del 2017, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Avda. Eugenio Espejo 6-52 y Los Sauces, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes Expreso Turismo del Norte QUIBATUL C.A., con la presencia de los siguientes accionistas:

Andrés Isrrael Guerrero Cazar, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; César Rafael Arroyo Benítez por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Patricio Vásquez Ruiz, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Luis Alberto Yépez Farinango por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de 30,00; Segundo Arsecio Coral Chamorro, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Luis Alfonso Pita Vásquez, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Fabián Ulpiano López Rosero, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00, y también en calidad de Presidente de la compañía; Felix Marcelo Posso Yépez, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Héctor Germánico Terán Játiva, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Miguel Angel Collaguazo Tituaña, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; José Lisandro Ruiz Arias, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Jorge Abdón Fernández Fernández, por su propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Vicente Augusto Aceldo Vaca, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Luisa Guissela Aguirre Sánchez, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Leonidas Liborio León Jaramillo, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; y en su calidad de gerente-secretario Ad-hoc de la compañía; Johnny Marcelo Garzón Bedoya, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Jorge Efrén Domínguez Ávila por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Juan Carlos Enríquez Mafla, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Galo Eduardo Hidalgo Vallejos, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Jorge Humberto López Rosero, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Silvia Germania Morales Yépez, por sus propios derechos y como propietarios de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Froilán Alejandro Sigüenza Parra, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; José Elías Guerrero Fuentes, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Freddy Joaquín Paredes Vega, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Miguel Ignacio Estévez Cervantes, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00; Wilver Armando Enríquez Guevara, por sus propios derechos y como propietario de una acción ordinaria y nominativa de \$ 30,00, y en su calidad de

Con la inasistencia de los señores: Hipólito Terán, Oswaldo Ruiz Ruiz, Javier Rodríguez Reyes, Miguel Hidalgo, Galo Lomas.

El señor Oswaldo Ruiz, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por viaje a traer unidad para seguir laborando.

El señor Javier Rodríguez, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por motivos de salud.

El señor Galo Lomas, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por motivos de salud.

El señor Miguel Hidalgo, envía un comunicado manifestando se le disculpe por la inasistencia a la Junta por calamidad doméstica.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta la petición de los señores Oswaldo Ruiz, Javier Rodríguez, Hipólito Terán, Miguel Hidalgo y Galo Lomas, la junta por unanimidad acepta la moción presentada.

## 2.- INSTALACION DE LA JUNTA

El señor Presidente toma la palabra y manifiesta que existe el quórum necesario por lo que inmediatamente instala la Junta y da paso al tercer punto.

## 3.- LECTURA DE COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES

- a) Se da lectura al oficio enviado por el señor Jorge Fernández en el cual solicita se le autorice a adquirir Carrocería CEPEDA.

El señor Presidente toma la palabra e informa que en Asamblea General se resolvió que la carrocerías que se permitían en la empresa eran Carrocerías Moncayo e IMCE, por lo que pone a consideración de la Junta el pedido del Sr. Fernández.

El señor José Guerrero toma la palabra y manifiesta que carrocerías IMCE es una de la mejores y si compañero está tratando de mejorar la imagen de la empresa adquiriendo una de las mejores carrocerías se le debería dar paso a su petición y mociona que se le acepte; le apoya el señor Galo Hidalgo y la junta por unanimidad apoya la moción presentada.

- b) Se da lectura al oficio enviado por Expreso Turismo a la Agencia Nacional de Tránsito solicitando igualdad de derechos tanto para las operadoras del Carchi como para la nuestra ya que no nos permiten realizar turnos extras hacia Tulcán.

Ante esta situación la Agencia Nacional de Tránsito manifestó que la Unión del Carchi no era nadie para determinar quienes hacen o no los turnos extras que los únicos autorizados son miembros de la Agencia Nacional de Tránsito; se acudió también al Comando de Policía quienes supieron manifestar que Expreso Turismo tiene la razón y que tomarían las medidas necesarias para controlar estos desmanes.

Se pide a todos los socios para que comuniquen a sus colaboradores que contamos con la colaboración de un experto en Derecho quien nos defenderá ante cualquier arbitrariedad que se cometa en contra de nosotros por lo que se pide se a los choferes comuniquen cualquier altercado.

#### **4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.**

La Sra. Contadora conjuntamente con el señor Liborio León Gerente de la empresa presentan el Balance Económico del año 2016, con todos los Estados Financieros y anexos, manifestando que el año 2016 ha sido un año en el cual los gastos han sido cubiertos por los ingresos, es decir a la par y como resultado de las operaciones del año se ha obtenido una Utilidad de USD 146.08; además aclara dudas de cada uno de los accionistas.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el Informe Económico de la compañía; el señor Miguel Hidalgo lanza a moción que se apruebe el Balance Económico, el señor José Ruiz, apoya la moción presentada.

Los accionistas por unanimidad aprueban Los Estados Financieros del año 2016, con la abstención del señor Liborio León Gerente de la empresa.

#### **5.- INFORMES DE LOS SEÑORES: PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIOS.**

El señor PRESIDENTE da lectura a su informe en el que da a conocer las labores realizadas durante el año 2016.

A continuación el señor GERENTE Sr. Liborio León da lectura de su informe.

Seguidamente los COMISARIOS señores Miguel Hidalgo y Armando Enriquez dan lectura a su informe.

Los informes de Presidencia, Gerencia y de Comisarios se ponen a consideración de la Junta.

El señor Patricio Vásquez mociona que se aprueben los Informes tanto de Presidencia, Gerencia y Comisarios; el señor Miguel Estévez apoya la moción presentada, la Junta por unanimidad aprueban dichos informes.

#### **6.- POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA**

Para la toma de la promesa al señor Presidente la Junta delega al señor Miguel Estévez, el mismo que procede a realizar la función encomendada.

El señor Presidente una vez posesionado procede a tomar la Promesa a los señores Gerente y Comisarios de la Compañía, los mismos que prometen cumplir a cabalidad las funciones a ellos encomendadas.

El señor Presidente procede a dar un receso para la redacción del acta respectiva.

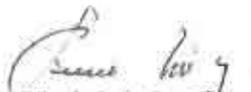
#### 7.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

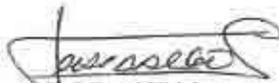
Luego del receso se reinstala la Junta General para dar lectura del Acta la misma que es puesta a consideración de los señores accionistas; el señor Jorge Domínguez mociona que se apruebe la moción presentada; el señor Miguel Hidalgo apoya la moción presentada, la junta por unanimidad apoya la moción.

Sin tener nada más que tratar el señor Presidente procede a clausurar la Junta siendo las 18h00.

Para constancia firman los señores Presidente, Gerente secretario-Ad-hoc y los comisarios.

  
Sr. Ulpiano López Rosero  
PRESIDENTE

  
Sr. Liborio León Jaramillo  
GERENTE-SECRETARIO

  
Sr. Miguel Hidalgo  
COMISARIO

  
Sr. Armando Enriquez  
COMISARIO